

Q&D Abogados

PODER ESPECIAL

Señores,
Dirección de Signos Distintivos
Superintendencia de Industria y Comercio
E. S. D.

Estimados Señores,

María Esperanza Rojas Caycedo, identificada como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de representante legal de la sociedad **Supermercados merka2000 S.A.S**, constituida legalmente identificada con el número de NIT 900609101 – 6, domiciliada en Bogotá - Colombia, otorgo poder especial, pero amplio y suficiente a la abogada Claudia Patricia Quinche Fúneme, C.C. 1.030.574.650 de Bogotá y T.P. 266.712, para que en nombre de la sociedad que represento, presente solicitudes de Signos Distintivos.

La apoderada queda ampliamente facultada para el cabal cumplimiento del presente mandato, así como para recibir notificaciones, contestar requerimientos, solicitar el cambio de apoderado, interponer recursos, desistir, transigir, recibir, sustituir en los mismos términos en que aquí se le confiere el presente mandato, reasumirlo y, en general, se le otorgan todas las facultades necesarias para adelantar la mencionada gestión.

Sírvase reconocerle Personería.

Poderdante,

Firma: 

Supermercados Merka2000 S.A.S.
NIT. 900609101 - 6
María Esperanza Rojas Caycedo
CC. 65747282